



Notificación por aviso

Código: FOR-EST-SCI-018

Versión: 001

En cumplimiento del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija aviso en la página web del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP y en un lugar público de la oficina de Servicio al Ciudadano, ubicada en la Carrera 6ª No. 14 - 98, Edificio Condominio Parque Santander, Segundo (2) Piso para efectos de notificar:

La Solicitud allegar Certificación bancaria – Vinculada al Convenio FONCEP. “Por lo que se ordenó: **“Notificar por aviso el contenido de la presente comunicación,”**, EE-00133-202208936-Sigef Id: 465242, la empresa de mensajería reporta **DEVOLUCION**, el día 20/05/2022, así las cosas no es posible su ubicación y se desconocen otros datos para el cumplimiento de la notificación.

De acuerdo con lo anterior, se acompaña copia íntegra de la Comunicación Solicitud allegar Certificación bancaria – Vinculada al Convenio FONCEP y documentos anexos en (04) folios.

Se deja constancia que a la fecha el Señor (ra) **MARIA LINA RUEDA ALVAREZ**, identificado (da) con cédula de ciudadanía N° **20329398**, citado (da) con anticipación, no se ha hecho presente ante esta oficina con el fin de adelantar la notificación personal. Sin embargo, en cumplimiento de lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo se informa mediante comunicación publicada en la página web www.foncep.gov.co y en la cartelera física del punto de atención al ciudadano por el término legal de cinco (5) días hábiles.

Se fija a los **25** días del mes de **Mayo** de **2022** a las 7:00 a.m., hasta los **01** días del mes de **Junio** de **2022** a las 4:00 a.m. pasado este tiempo se retirará la publicación y la notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

CLAUDIA M

CLAUDIA M

Notificaciones FONCEP
Claudia Marcela Mahecha
Fecha fijación aviso: 25/05/2022

Notificaciones FONCEP
Claudia Marcela Mahecha
Fecha retiro aviso: 01/06/2022

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



FONCEP-FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTÍAS Y PENSIONES
Al contestar cite Radicado EE-00133-202208936-Sigef Id: 465242
Folios: 2 Anexos: 0 Fecha: 18-mayo-2022 10:43:39
Dependencia Remitente: GRUPO DE NOMINA
Entidad Destino: MARÍA LINA RUEDA ALVAREZ
Serie: 01.41 SubSerie: 0

Bogotá,

Señor (a)

MARÍA LINA RUEDA ALVAREZ

Dirección Física: CLL 32 SUR 27-69 IN 3, Email: No figura
Bogotá D C. Teléfono Fijo: No registra, Celular: No registra
Nota: Datos copiados del Sigef

URGENTE

Asunto: Solicitud allegar Certificación bancaria – Vinculada al Convenio FONCEP

Respetado (a) Señor (a):

Comedidamente solicitamos de su valiosa colaboración **CON CARÁCTER URGENTE**, dirigirse a Bancolombia y **abrir una cuenta tipo pensión plan 18 vinculada con el Convenio de FONCEP**.

Lo anterior, teniendo en cuenta que a la fecha la cuenta de ahorros que tiene con Bancolombia **no está** vinculada a este convenio y para evitar inconvenientes con el abono de la mesada pensional agradecemos a la mayor brevedad allegar la nueva certificación bancaria.

Si desea abrir dicha cuenta en otro banco, se puede dirigir a cualquiera de las siguientes entidades bancarias y abrir una cuenta tipo pensión que pertenezca al Convenio con FONCEP, como son:

BANCO DAVIVIENDA
BANCO POPULAR
BANCO CAJA SOCIAL
AV VILLAS
BBVA
OCCIDENTE
BANCO AGRARIO (para el caso que donde resida no haya alguno de los anteriores).

Debe allegar certificación de la nueva cuenta expedida por el banco seleccionado por usted.

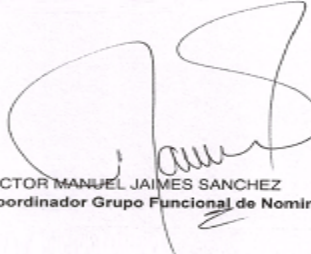


Cualquier información adicional y / o duda en relación con su trámite puede comunicarse a través de nuestros canales habilitados:

Canal	Datos de Contacto	Horario de Atención
Centro de Atención al Ciudadano Sede Prindpal FONCEP Correo Electrónico servicioalciudadano@foncep.gov.co Línea Telefónica en Bogotá	<u>Carrera 6 # 14-98 Piso 2</u> Edificio Condominio Torre A Parque Santander Conmutador 307 62 00- opción 2	Días hábiles de Lunes a viernes 7:00 a.m. - 4:00 p.m.
SUPERCADE-CAD - Módulo 38	<u>Carrera 30 # 25-90</u>	Días hábiles de Lunes a viernes 7:00 a.m. a 1:00 p.m. _ 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Línea Gratuita Nacional	01 8000 11 99 29	

GFN- 1567

Un cordial saludo,



VICTOR MANUEL JAIMES SANCHEZ
Coordinador Grupo Funcional de Nómina

Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Revisó y aprobó	Víctor Manuel Jaimes Sánchez	Coordinador	Grupo Nómina Pensionados	
Proyectó	Ana Luisa Arias Posso	Profesional	Grupo Nómina Pensionados	

Sede Principal
Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
**PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

20-05-2022

nomencatura
llega hasta

CLL 32 SUR 27-61



FONCEP-FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTÍAS Y PENSIONES
Al contestar cite Radicado EE-00133-202208936-Sigef Id: 465242
Folios: 2 Anexos: 0 Fecha: 18-mayo-2022 10:43:39
Dependencia Remitente: GRUPO DE NOMINA
Entidad Destino: MARÍA LINA RUEDA ALVAREZ
Serie: 01.41 SubSerie: 0

Bogotá,

Señor (a)

MARIA LINA RUEDA ALVAREZ

Dirección Física: CLL 32 SUR 27-69 IN 3, Email: No figura
Bogotá D C. Teléfono Fijo: No registra, Celular: No registra
Nota: Datos copiados del Sigef

URGENTE

Asunto: Solicitud allegar Certificación bancaria – Vinculada al Convenio FONCEP

Respetado (a) Señor (a):

Comendidamente solicitamos de su valiosa colaboración **CON CARÁCTER URGENTE**, dirigirse a Bancolombia y **abrir una cuenta tipo pensión plan 18 vinculada con el Convenio de FONCEP**.

Lo anterior, teniendo en cuenta que a la fecha la cuenta de ahorros que tiene con Bancolombia **no está** vinculada a este convenio y para evitar inconvenientes con el abono de la mesada pensional agradecemos a la mayor brevedad allegar la nueva certificación bancaria.

Si desea abrir dicha cuenta en otro banco, se puede dirigir a cualquiera de las siguientes entidades bancarias y abrir una cuenta tipo pensión que pertenezca al Convenio con FONCEP, como son:

- BANCO DAVIVIENDA
- BANCO POPULAR
- BANCO CAJA SOCIAL
- AV VILLAS
- BBVA
- OCCIDENTE
- BANCO AGRARIO (para el caso que donde resida no haya alguno de los anteriores).

Debe allegar certificación de la nueva cuenta expedida por el banco seleccionado por usted.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



Cualquier información adicional y / o duda en relación con su trámite puede comunicarse a través de nuestros canales habilitados:

Canal	Datos de Contacto	Horario de Atención
Centro de Atención al Ciudadano Sede Principal FONCEP Correo Electrónico servicioalciudadano@foncep.gov.co Línea Telefónica en Bogotá	Carrera 6 # 14-98 Piso 2 Edificio Condominio Torre A Parque Santander Conmutador 307 62 00- opción 2	Días hábiles de lunes a viernes 7:00 a.m. – 4:00 p.m.
SUPERCADE-CAD – Módulo 38	Carrera 30 # 25-90	Días hábiles de lunes a viernes 7.00 a.m. a 1:00 p.m. _ 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Línea Gratuita Nacional	01 8000 11 99 29	

GFN- 1567

Un cordial saludo,



VICTOR MANUEL JAIMES SANCHEZ
Coordinador Grupo Funcional de Nómina

Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Revisó y aprobó	Victor Manuel Jaimes Sánchez	Coordinador	Grupo Nómina Pensionados	
Proyectó	Ana Luisa Arias Posso	Profesional	Grupo Nómina Pensionados	

Sede Principal
Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES